ESPAÑA: LA INFLUENCIA EXTRANJERA EN LA BANCA

Dentro de los dos recientes suplementos consagrados por el "Financial Times" a los bancos de todo el mundo ("World banking") apareció el siguiente análisis dedicado a la banca española que transcribimos íntegramente, por lo que pueda valer.

El sistema bancario español se encamina, o es empujado, hacia su equiparación y entronque con la gran banca europea. La entrada de España en el Mercado Común supuso un paso importante para la transformación de un sector largos años estático, y coincidió, además, con el séptimo aniversario de la apertura del país a nuevos bancos extranjeros. En la actualidad, no sólo hay 40 de éstos plenamente establecidos (incluyendo a la mayoría de los grandes nombres europeos), sino también 10 bancos españoles bajo control exterior. Pocos son los países en los que los bancos extranjeros tengan una presencia tan pública como en España.

El cambio ha tenido una influencia incalculable en el conjunto del sector financiero. Limitados en sus redes de sucursales excepto en el caso de que se arriesgaran a comprar bancos españoles en crisis, los recien llegandos han dedicado su energía al desarrollo de nuevos instrumentos y mercados, lo que ha motivado la reacción de sus rivales locales, los cuales, así, han emprendido su modernización. Con la entrada en la C.E.E. se inicia un nuevo periodo de siete años en el camino que ha de llevar a la plena competencia.

A pesar de la aparente tranquilidad de los principales bancos españoles de cara al futuro, se han producido ya cambios sustanciales: limpieza general ("spring-cleaning") en algunas de las grandes instituciones y replanteamiento de la política a seguir respecto a los bancos filiales que tienen todas aquellas bajo su órbita.

Ha habido rejuvenecimiento en la alta dirección (en solo dos años han cambiado la presidencia o los más altos puestos directivos de cinco de los ocho primeros bancos) y se ha producido una apreciable multiplicación de los intermediarios financieros de todo tipo.

El gobierno socialista, mientras tanto, se ha adelantado a sus compromisos con la C.E.E. liberalizando los movimientos de capital y propiciando una mayor competencia. La reacción de los bancos ante estas medidas es incierta, pero es evidente que la apertura les llega en un buen momento, tanto por la situación económica general como por encontrarse la banca en uno de sus mejores momentos de los últimos tiempos.

A pesar de que la entrada en la C.E.E. ha deteriorado el comercio exterior, la balanza de pagos por cuenta corriente tiene un confortable excedente. El crecimiento, por otra parte, ha sido estimulado por un elevado consumo privado y por la inversión. En el negocio bancario, la serie de colapsos que se produjeron entre 1.978 y 1.983 son sólo historia, y los problemas que tuvieron que afrontar los grandes grupos del Hispano Americano y del Banesto a causa de algunas filiales en 1.984 y 1.985 han sido superados.

También han sido resueltos los casos más importantes de deudas de grandes sociedades que acompañaron la llegada de los socialistas al poder, hace cuatro años; y si bien ha

surgido uno nuevo -el de FECSA, con deudas de 600 m.m. de pesetas- no parece que vaya a afectar a los bancos en forma de pérdidas importantes. También por lo que se refiere a los riesgos exteriores parece que las previsiones adoptadas les ofrecen una mayor cobertura. Banco de Santander, que fue víctima de rumores hace unos años a causa de sus compromisos en Iberoamérica, tiene proyectado reducir pronto a cero sus riesgos exteriores.

La mayoría de los bancos presentaron grandes beneficios el año pasado, y las pérdidas -que afectaron a siete bancos españoles y a cinco extranjeros- se vieron apreciablemente reducidas. En conjunto, las ganancias del sector, antes de impuestos, y excluyendo las cajas de ahorro, subieron un 20%, alcanzando los 230 m.m. de pesetas. Rafael Termes, presidente de la Asociación Española de Banca, calificó los resultados como "buenos, pero no tanto".

Una buena parte de las mejoras de los beneficios provino de la reducción de provisiones para créditos malos y de las ganancias en la bolsa, en la que los precios se duplicaron el año pasado.

Los principales problemas que debe afrontar la banca son, por una parte, la relativamente poco eficaz estructura (según datos de la AEB, la banca en España tiene más empleados y más sucursales que en cualquier otro país de la C.E.E. y el volumen menor de créditos por sucursal) y, por otra, la posibilidad de que se restrinjan los márgenes financieros.

La liberalización ha abierto nuevas hostilidades entre los bancos con la eliminación en marzo de los últimos tipos de interés fijos que se aplicaban a los depósitos a la vista y a corto plazo. Algunos bancos extranjeros menores, como el Barclays -el primer banco extranjero que adquirió una red de agencias- fueron los primeros en proponer fórmulas que suponían remuneraciones atractivas.

Para compensar a los bancos por el coste de una mayor competencia las autoridades cedieron a sus demandas en favor de una fuerte reducción de la proporción de los recursos cuya utilización controla el gobierno y que tradicionalmente ha sido mayor en España que en otros países. Ahora, si bien el 10 por 100 de los depósitos tiene aún que destinarse a pagarés del Tesoro, la proporción reservada para otras inversiones sugeridas por el Estado, que era de cerca del 19%, se ha reducido al 1%.

Para la AEB esto eran buenas noticias, pero no suficientes. Además, el Banco de España elevó inmediatamente las reservas obligatorias del 18 al 19 por cien, retirando así 190 m.m. del sistema en un esfuerzo por contener la oferta monetaria y asegurar su control.

La oferta monetaria en sentido amplio ("widely-defined money supply") debía incrementarse entre el 6,5 y el 9,5% este año, pero después de haberse respetado este objetivo en 1.986 se incrementó el doble de lo programado, debido en parte a las entradas de capital extranjero y en parte a la superior demanda crediticia, tanto pública como privada. Todo esto llevó a que el Banco de España elevara los tipos de interés a corto plazo, situando así a España en una dirección opuesta a la general.

El gobierno afirma que la subida es sólo temporal: pero con unos tipos de interés reales entre los más altos de Europa, los empresarios han sonado la alarma temiendo por el futuro de la recuperación inversora.